

DECLARACION PUBLICA

En relación a un despacho cablegráfico -reproducido por la prensa nacional- que da cuenta de que "un ciudadano inglés acusó anoche a la Embajada chilena de haberle pagado para espiar a los refugiados chilenos en Gran Bretaña y para robar documentos de organizaciones hostiles al actual régimen militar", y en el cual se me involucra, me veo en la obligación de declarar:

1. Ocupé el cargo de Agregado Cultural de la Embajada de Chile en Londres desde Diciembre de 1973 a Octubre de 1975. Durante esos dos años, mis labores se relacionaron, única y exclusivamente, con el desempeño específico de ese cargo y las realicé dentro del más estricto cumplimiento de mis exigencias de conciencia y de los deberes de un funcionario diplomático al servicio de los intereses permanentes de su país.
2. Cuando estimé que la lealtad que debo a mis propias convicciones hacía necesario abandonar el cargo que ocupaba, presenté voluntariamente mi renuncia y, desde ese momento, he estado absolutamente al margen de toda actividad pública.
3. En esas circunstancias, resulta doblemente absurdo que se me atribuyan acciones deshonestas, y hasta delictuales, en contra de personas u organizaciones que viven o actúan en el país ante cuyo Gobierno estaba acreditado.
4. Siento la obligación moral de dar testimonio, asimismo, de que me consta que durante todo el período que trabajé en la Embajada de Chile en Londres, ni el Embajador de Chile Almirante (R) Kaare Olsen - persona de intachable corrección en todas sus actuaciones - ni funcionario alguno de esa representación diplomática se vio envuelto, ni directa ni indirectamente, en acciones como las que le supone el cable en referencia.

Santiago, 17 de mayo de 1976.

Jorge Navarrete Martínez